

## AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

*Extracto núm. 162040 del Concurso de Trajes de Flamencas «Las Nieves de Olivares» 2024.*

BDNS (Identif.): 772486.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/772486>

Primero. *Beneficiarios.*

Podrán participar cuantas personas lo deseen, siempre que vistan el traje típico tradicional de flamenca.

Segundo. *Objeto.*

La Delegación de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, con el objetivo de incentivar y promocionar el traje regional típico de flamenca, convoca el XXX Concurso de Trajes de Flamencas, con la colaboración de la Asociación «Alba de Montijo» que tendrá lugar el viernes 2 de agosto a las 23.00 horas.

Tercero. *Bases reguladoras.*

El concurso se registrará por las bases del Concurso de Trajes de Flamencas «Las Nieves de Olivares» 2024. Aprobadas por la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros que la componen, con fecha de 28 de junio de 2024.

El procedimiento de concesión del premio se realizará en régimen de concurrencia competitiva, respetándose los principios de publicidad, objetividad, libre concurrencia e igualdad, así como la adecuación a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones.

Cuarto. *Cuantía.*

El premio del concurso se cifra en 100 euros (brutos) y será indivisible, los premios en metálico están sujetos a las retenciones IRPF y abonándosele una vez adjudicado el concurso y firmada la obra.

La cuantía total máxima destinada al Concurso de Trajes de Flamencas «Las Nieves de Olivares» 2024. Es de un importe total de 100,00 € y se realizará con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria: 33800.4020.

Quinto. *Plazo de solicitudes.*

Las inscripciones podrán realizarse en la caseta municipal el próximo 2 de agosto a las 22:00 horas

Sexto. *Otros datos.*

Se establecen tres categorías.

- Infantil: Hasta los 11 años, premiado con un trofeo.
- Juvenil: De 11 hasta los 18 años, premiado con un trofeo.
- Adulto: A partir de los 18 años, premiado con 100 €.

— El jurado estará compuesto por la Asociación «Alba de Montijo».

En Olivares a 2 de julio de 2024.—El Alcalde-Presidente, Isidoro Ramos García.